Notoriedad

[illegible] VARTO AÑO DE MIL
[illegible] NOVENTA Y VNO

En la villa de Alcoy y casa de
Ayuntamiento de dicha villa a veinte
y nueve de Junio de mil setecientos
ochenta y vno en cumplim.to de lo que
se previene por el Sr. Dn. Joseph
Ignacio Ortiz de Zarate y Ortiz
Ministro de Rentas Generales
Reales de Alcoy y su Partido
y Comisionado por el Sr. Dn.
Joseph Antonio de Lerma
Caballero del Orden de Santiago
Intendente de Exercito y Reino
de Valencia y Superintendente
de Rentas Reales de dicha
Provincia se congregaron los
Señores Dn. Antonio Ortiz
Alcalde mayor Dn. Joseph
Ortiz Regidor Dn. Joseph
Ortiz Regidor Dn. Joseph
Ortiz Regid